
Peón de servicios múltiples.

Ayuntamiento de Collado Mediano.

2 plazas. Turno libre. Concurso-oposición. Convocatoria.

Resolución de 6 de octubre de 2026, del **Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid)**, referente a la convocatoria para proveer **dos plazas de Peón/a de servicios múltiples** de la plantilla de personal **laboral fijo**, por el sistema de **concurso-oposición, en turno libre**.

BASES

- En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 238, de 6 de octubre de 2026

SOLICITUDES

- PLAZO: **veinte días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».
- LUGAR: en **Sede Electrónica**

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases

RESOLUCIÓN DE 06/10/2026. PUBLICADA EN BOE DE 12/10/2026

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/10/12/pdfs/BOE-A-2026-21193.pdf>